



Secretaria de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Universidad Autónoma del Estado de México Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Licenciatura en Gestión de la Información en Redes Sociales 2017



Programa de estudio de la unidad de aprendizaje:

Ética profesional

Elaboró:

M. C. José Guadalupe Palacios Balbuena Mtro. en Com. Alejandro Cuadros Medina

Fecha de aprobación:

H. Consejo Académico Acta 729 28 de enero 2021 H. Consejo de Gobierno Acta 811 29 de enero 2021

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales









Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Índice

			Pág.
	l.	Datos de identificación	3
	II.	Presentación del programa de estudios	4
	III.	Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	4
-	IV.	Objetivos de la formación profesional	4
	V.	Objetivos de la unidad de aprendizaje	7
	VI.	Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	7
	VII.	Acervo bibliográfico	8
	VIII.	Mapa curricular	10









Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

I. Datos de identificación											
Espacio educativo donde se imparte					Facultad de Ciencias Políticas y Sociales						
Licenciatura	estión o	stión de la Información en Redes Sociales									
Unidad de apren	Ética profesional						Clave		LGS036		
Carga académica	a	2		4			6			8	
				Horas p	as prácticas Total de					Créditos	
Período escolar en que se ubica 1			2	3	4	5	6	7	8	9	
Seriación Ninguna					Ninguna						
UA Antecedente					UA Consecuente						
Tipo de Unidad de Aprendizaje											
Curso									Cu	rso taller	X
Seminario					Taller						
Laboratorio					Práctica profesional						
	r)										









Secretaria de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

II. Presentación del programa de estudios

El programa de estudios de la unidad de aprendizaje Ética Profesional, conforme lo establece el artículo 84 del Reglamento de Estudios Profesionales (2007), es un documento de carácter oficial que estructura y detalla los objetivos de aprendizaje y los contenidos establecidos en el plan de estudios, y que son esenciales para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales que señala el perfil de egreso.

El programa de Ética Profesional consta de cuatro unidades; la primera unidad corresponderá a la revisión teórica sobre los temas básicos de la Ética general. La unidad dos abordará las definiciones que rigen el actuar de un profesional y así poder contar con los elementos necesarios al crear una cultura profesional. La unidad tres, se enfocará a la búsqueda de los dilemas éticos derivados de la actuación de un profesional de la Gestión de la Información en Redes Sociales y conocer cómo la actuación racional será guiada por los valores propios de la profesión. Por último, la unidad cuatro el alumno tratará de afinar un criterio ético para estar en condiciones de resolver dilemas que se le presenten en el ejercicio de su propia vida profesional.

La UA de Ética Profesional contribuye al perfil de egreso del licenciado en Gestión de la Información en Redes Sociales en la solución de los problemas colectivos al reconocer a la ética como un elemento fundamental en la conducta del individuo en la toma de decisiones y sus relaciones con los otros miembros de la sociedad en red, con ello estará en condiciones de afrontar de manera profesional y con un criterio ético las situaciones en relación a la planeación territorial, por tanto tendrá los elementos básicos para formular propuestas para una mejor relación social.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Integral
Área Curricular:	Ciencias Sociales
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

La Licenciatura en Gestión de la Información en Redes Sociales forma profesionistas que contribuyen al progreso social, económica reultural del país, a través de los siguientes objetivos:

> Consejo Académico **PRESIDENCIA**

SECRETARIA





Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Generales

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, y apertura al mundo.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base a la creatividad.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar con autonomía como Licenciado(a) en Gestión de la Información en Redes Sociales.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como segunda lengua.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y justicia.

Particulares

- Crear sistemas de bases de datos mediante algoritmos, modelos matemáticos y modelos de software; para almacenar, recuperar y procesar datos de la sociedad en red.
- Seleccionar métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas en el análisis de datos, comprender su significado, procesarlo y convertirlo en información útil para las organizaciones públicas y privadas.
- Analizar el marco normativo, la seguridad de las TIC y los delitos cibernéticos, para evaluar decisiones y formular soluciones racionales y éticas sobre el uso, acceso y protección de datos e información de la sociedad en red.
- Analizar datos mediante la selección de principios, métodos y técnicas estadísticas, modelos de inteligencia artificial, minería de datos y teoría de juegos; para localizar patrones, identificar tendencias, necesidades y problemáticas de la sociedad en red.

propiematicas de la sociedad en red.

Investigar mercados a través de metodos quantitativos y cualitativos para mejorar o innovar productos targibles e na nordica e identificar oportunidades de negocio en las organizaciones públicas y privadas.

Conseio Académico

Consejo Académico SECRETARÍA





Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

- Desarrollar habilidades tecnológicas mediante en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, para operar plataformas digitales y comunidades virtuales de la sociedad en red.
- Crear estrategias discursivas mediante la composición editorial y diseño gráfico, para comunicar información, contenido e imagen de personas, productos tangibles e intangibles, organizaciones públicas y privadas en plataformas y redes sociales digitales.
- Gestionar información en las organizaciones públicas y privadas a través del proceso administrativo, para tomar decisiones estratégicas en los ámbitos de intervención profesional de los sectores primario, secundario y terciario.
- Seleccionar los canales y medios de comunicación para difundir información, promover la identidad, imagen y reputación de personas y organizaciones; así como comercializar productos tangibles e intangibles vía internet.
- Colaborar en la formulación de políticas, legislación y lineamientos en torno al acceso, uso y protección de datos e información, para personas y organizaciones públicas y privadas.
- Administrar sistemas de información en plataformas tecnológicas y redes sociales digitales, respetando las políticas, legislación y lineamientos sobre el uso, acceso y protección de datos e información.
- Proponer información para la toma de decisiones en el desarrollo de políticas públicas, para atender necesidades y resolver problemas en materia de planeación y desarrollo urbano, demográfico, educativo, salud, trabajo, seguridad social, vivienda, entre otros.

Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Comprenderá aprendizajes sobre métodos y técnicas especializadas, y capacidades para desarrollar la autonomía profesional y el desempeño aceptable en el campo laboral.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Crear estrategias de comunicación a partir del análisis y la construcción del discurso, dando sentido a la información, para establecer diferentes planes de comunicación que permitan la interacción entre los actores que componen la sociedad en red.

Analizar el marco normativo vigente a nivel internacional, nacional y estatal de derecho de acceso, uso y protección a la información de da sociedad en red. Proponer actualizaciones al marco normativo sobre seguridad de la información de la sociedad en red con ética profesional.

Consejo Académico PRESIDENCIA Consejo Académico SECRETARÍA





Secretaria de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Analizar el comportamiento de las personas en su rol de consumidor de productos tangibles e intangibles, mediante la identificación de características, necesidades y oportunidades, para fundamentar la toma de decisiones en las organizaciones públicas y privadas.

Analizar los elementos socio-históricos que han generado fenómenos en la sociedad en red, a partir del estudio de la sociedad de la información y del conocimiento, de teorías sociológicas, antropológicas e históricas de redes sociales y de la auto constitución del homo sapiens y de la técnica, para comprender su funcionamiento y sus implicaciones sociales en la actualidad.

Analizar aspectos estructurales y funcionales de la lengua inglesa mediante habilidades lingüísticas de nivel medio-alto, para adquirir las competencias comunicativas en la descripción de situaciones y procesos, referencias temporales, reflexión, opinión, planeación y expectativa en contextos generales y particulares de la sociedad en red.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Valorar la importancia de la ética profesional, a través de códigos deontológicos y marcos jurídicos de la información, para aplicarla en ámbitos de intervención.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Ética: conceptos básicos y sus corrientes principales.

Objetivo: Distinguir los conceptos básicos de la Ética a través de las corrientes principales de esta disciplina filosófica, en una breve revisión histórica, para poder identificar el sistema de valores de la sociedad.

Contenidos:

- 1.1. Moral y moralidad.
- 1.2. Ética y metaética.
- 1.3. Diversidad de teorías éticas: de la era del ser, de la era de la conciencia, de la era del lenguaje.
- 1.4. Clasificaciones éticas.

Unidad 2. Principios de la Ética profesional.

Objetivo: Analizar los principios y normas de la Ética profesional a través de la revisión de varios códigos deontológicos y marcos jurídicos de la información para identificar y comparar sus preceptos morales y éticos.

Contenidos:

2.1. Argumentación moral y fundamentación ética.

2.2. Principios: autonomía, respeto a las personas, responsabilidad, precaución, no maleficencia, beneficencia y justicia.

2.3. Cultura profesional.

Consejo Académico PRESIDENCIA Consejo Académico SECRETARÍA





Secretaria de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Unidad 3. Valores del ejercicio profesional.

Objetivo: Analizar resultados del trabajo la gestión de información en redes sociales que representen dilemas éticos a través de una investigación de campo, para reconocer los valores que guiaron su actuación profesional.

Contenidos:

- 3.1. Idea de la ética profesional.
- 3.2. Dignificación de la profesión.
- Deberes y derechos del profesional en gestión de la información en redes sociales.

Unidad 4. Postura ética en la toma de decisiones profesionales.

Objetivo: Analizar argumentos profesionales mediante la resolución de casos hipotéticos sobre una problemática del ámbito de la Gestión de la Información en Redes Sociales para reconocer su postura ética.

Contenidos:

- 4.1. Presentación y análisis de casos de dilemas éticos en la Gestión de Información en Redes Sociales.
- Reflexión ética sobre situaciones y valores en conflicto.

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Cortina, Adela y Martínez Navarro, E. (2008). Ética. Madrid, España: Akal.

Cortina, Adela. (2014). ¿Para qué sirve realmente...? La Ética. Barcelona: Paidós.

Del Prado Flores, Rogelio, coordinador. (2014). Ética y redes sociales. México: Tirant Humanidades, Universidad Anáhuac.

Gazzaniga, Michael S. (2016). El cerebro ético. Barcelona: Paidós.

García González, Dora Elvira. (2010). Ética, profesión y ciudadanía. Una ética cívica para la vida en común. México: Porrúa, Tecnológico de Monterrey.

Gómez Rivas, León Ma., et al. (2012). Ética en las ciencias sociales. México: Delta Publicaciones Universitarias.

Hamelink, Cees J. (2015). La ética del ciberespacio. México: Siglo XXI Editores.

Hernández Baqueiro, Alberto, coordinador. (2006). Ética actual y profesional. Lecturas para la convivencia global en el sigle XXI, México: Thomson.

Piñón Gaytán, Francisco. (2019). Ética y modernidad en la era de la tecnociencia México: Orfila.

Consejo Académico PRESIDENCIA

Consejo Académico SECRETARÍA





Secretaria de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Sancén Contreras, Fernando. (2013). Ética del futuro. Respuesta a los retos que la ciencia y la técnica plantean al ser humano. México: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.

Savater, Fernando. (2012). Ética de urgencia. México: Ariel.

Complementario

Aristóteles. (2007). Ética nicomáquea. Buenos Aires: Losada.

Bauman, Zygmunt y Leonidas D. (2015). Ceguera moral. La pérdida de sensibilidad en la modernidad líquida. México: Paidós.

Bauman, Zygmunt y Leonidas D. (2019). *Maldad líquida. Vivir sin alternativas.* México: Paidós.

Beuchot, Mauricio. (2004). Ética. México: Editorial Torres Asociados.

Dupré, Ben. (2014). 50 cosas que hay que saber sobre Ética. México: Ariel.

García González, Dora Elvira y Jorge E. Traslosheros, coordinadores. (2008). Ética, persona y sociedad. Una ética para la vida. México: Porrúa, Tecnológico de Monterrey.

Harari, Yuval Noah. (2018). 21 lecciones para el siglo XXI. México: Debate.

Lukes, Steven. (2011). Relativismo moral. Madrid: Paidós.

MacIntyre, Alasdair. (2014). Historia de la ética. Barcelona: Paidós.

Parent Jacquemin, Juan María, et al. (2001). IV Foro Universitario La Ética profesional ante los avances tecnológicos y culturales. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

Ramírez Beltrán, Rafael Tonatiuh y Rogelio del Prado Flores. (2019). *Humanizar la tecnología. Implicaciones culturales y formativas de la comunicación*. México: Gedisa, Universidad Anáhuac.

Todorov, Tzvetan. (2017). Las morales de la historia. México: Paidós.

Villoro, Luis, coordinador. (2000). Los linderos de la Ética. México: Siglo XXI, UNAM.









Secretaria de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

VIII. Mapa curricular



Proyecto curricular de la Licenciatura en Gestión de la Información en Redes Sociales (2017)

Secretaria de Docemcia « Dirección de Estudios Profesionales



PERIODO9 FACULTAD DE CTENCLAS POLÍTICAS Y SOCIALES PERIODO 8 3.9 Mapa curricular de la Licenciatura en Gestión de la Información en Redes sociales, 2017 HT 18+*** CR 38 PERIODO 7 Herramientas 2 cuantitativas 4 para la forna de 6 decisiones 8 HT 14 HP 17 CR 45 4040 OF CHINGE POLITICALS. THE PARTY OF THE PARTY ← w 4 w PERIODO 6 Planes de contingencias Delitos cibernéticos Mineria de datos Gestión de comunidades virtuales Métricas de medios sociales Consejo Académico Diseño gráfico 2 4 6 Investigación 3 de mercados 4 ← ω 4 m 0444 PERIODO 5 Inteligencia 2 2 4 4 6 Enunciación discursiva Gestión de la 3 Teoria de la información 5 4 0 4 ® 4048 4 7 9 0 PERIODO 4 normativo de la información Teoria del discurso Inglés 7 Lógica Marco TACULTY OF THE POLITICAL SPOLITICALS POLITICALS POLITICALS POLITICAL SPORITION OF THE PROPERTY - 0 4 W 4048 PERIODO 3 Teorias y modelos de comunicación Estadística Inferencial I Mercadotecnia en áreas especiales Bases de datos Inglés 6. Gestión financiera Teorías de las 1 redes sociales 6 8 - 4 7 Psicología del 1 consumidor 4 PERIODO 2 Estadística descriptiva e Teoría de grafos e Gestión informática Inglés 5 4048 HT 18 HP 6 TH 24 CR 42 4040 4040 PERIODO 1 W W 4 @ W - 4 V Sociedad de la mormación y del conocimiento Psicología social Gestión 04-4-->40 087-04-08-4W

171

SECRETARÍA

Consejo Académico

PRESIDENCIA



Sociales (2017) Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales



Proyecto curricular de la Licenciatura en Gestión de la Información en Redes

Serretaria de Dacencia » Dirección de Estudios Profesionales



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

TIVAS	PERIODO 8 PERIODO 9	Control Cont	STUDIOS		TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	UA Obligatorias 60 + 2 Actividades seadémicas UA Optativas 3 UA a acreditar 53 + 2 Actividades seadémicas Créditos 381		172 Reference of Prouting of CHAULS POUNCAS Y SOCIALES POUNCAS Y SOCIALES
DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS	PERIODO 6 PERIODO 6 PERIODO 7	The control of the co	PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS	Total del Núcleo	Table 1	13	Mundo Integra 3 Total del Nacioo Integral. Optivo cursar y 2 para cubrir 126 orédiros	Consejo Académico SECRETARÍA
DISTRIBUCIÓN DE LAS UNID	PERIODO 3 PERIODO 4			Nucleo Bratico Obligatorio: cursas y acrochar ne UA		Núcleo Sustantivo Obligatorio: cursar y acreditar 22 UA	August V August V Tallanda V Tallanda V	Consejo Académico
	PERIODO 1 PERIODO 2		SIMBOLOGÍA	Unidad de HP. Horas Teóricas aprendizaje TH. Total de Horas GR. Créditos	*Actividades académicas	"Las horas de la etividad académica. Crédens a usurar pre predocto escolar. Minino 21 y máximo 48. 13 lineas do seriación ————————————————————————————————————	Obligatono Núcleo Básico Obligatono Núcleo Sustantivo Obligatono Núcleo integral Opativo Núcleo Integral	